

Piriápolis, 06 de julio de 2021.

Circular N.º 538



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 8 de julio de 2021 a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 09:00 Se recibe a Bethy Molina, Directora de Medio Ambiente

Hora 10:00 Se recibe a Fabián Rodríguez

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 685
02		Media Hora Previa/Alcalde informa
03	2021-88-02-00302	Manifestaciones de Ediles
03b	2021-88-02-00330	
04	2021-88-01-06336	Autorización para venta de churros, donas, pasteles
05	2021-88-01-06103	Materiales ortopédicos
06	2021-88-01-06426	Campeonato de canarios y aves
07	2021-88-01-05085	Instalación de plaza en Playa Grande
08	2021-88-01-06823	Foco de alumbrado público
09	2020-88-01-10004	Materiales para vivienda
10	2021-88-01-06835	Autorizar uso de espacio público
11	2021-88-01-06974	Autorizar medidas de carro
12	2021-88-01-05776	Habilitar tránsito por calle Zabala y entubar cañada
13	2021-88-01-04921	Colaboración con ollas populares
14	2021-88-01-05237	Falta documentación
15	2021-88-01-05238	Falta documentación
16		
17		
18		
19	VARIOS	
20		
21		
22		

René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 685. En el Municipio de Piriápolis el día 1 de julio de 2021 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. **Alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Silvana González. Concejales Suplentes: Mariana Márquez,**

Gabriel Piria. Jefe de División Luis Valiero. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa María Victoria Torres

Se pone en consideración el Acta anterior N.º 684 la cual se aprueba por unanimidad 3 votos (R. Graña, J. González, S. González.)

Se recibe al Sr. Omar Rodríguez, Director de Adicciones de la Intendencia.

El Sr. Rodríguez considera que la Dirección se fortaleció en cuanto a técnicos, se conformó un equipo. Hay un proyecto de inserción laboral para personas adictas, ha dado buenos resultados. Había veinte cupos y se van a incorporar cinco cupos más. Es trabajo para todo el año. Se está pensando en lanzar un proyecto de tratamiento ambulatorio. Las internaciones se hacen según la evaluación de los técnicos. Se trabaja con ONGs.

Ingresan los Concejales Mariela Marangós y Federico Casas

S. González: Pregunta cómo trabajan en cada municipio.

Rodríguez: En la anterior administración había doce centros de escucha, en Piriápolis nunca se dieron las condiciones.

Marangós: Pregunta cuáles son las ONG con las que trabajan.

Rodríguez: Hay centros de rehabilitación privados

Marangós: Pregunta cuáles son esos centros, qué criterios y requisitos se usan para elegirlos.

Rodríguez: Los centros ya están fiscalizados por ASSE.

Marangós: Pregunta nuevamente cuáles son esos centros y ONGs.

Rodríguez: Se está trabajando para abrir un centro en Pan de Azúcar, lo manejaría la ONG El Alfarero, es una ONG de Montevideo.

Marangós: Pregunta si es en la chacra policial.

Rodríguez: Sí. Se busca trabajar también en Piriápolis.

Marangós: Reitera la pregunta sobre las organizaciones y si involucra internación.

Rodríguez: Muchas veces no hay necesidad de internación, cuando es un asunto de salud se deriva a Ciudadela. Pero hay lista de espera, se está buscando solucionar.

Marangós: Consulta qué presupuesto tienen la Dirección este período y cuánto fue el anterior.

Rodríguez: Considera que no le corresponde a él hablar del presupuesto.

Marangós: Reitera pedido de nombres de las ONG y centros.

Rodríguez: Hay contactos personales con Fundación Manantiales, pero no hay ningún convenio con centros privados, sí con ONGs como Remar, Beraca y El Alfarero.

Marangós: La Dirección tiene la responsabilidad de gestionar estos asuntos en el territorio. Si los contactos son personales, al cambiar el Director cambian los contactos.

Rodríguez: Prefiere hablar de lo que considera que se avanzó en estos años. La Junta Departamental de Drogas existe para solucionar algunos aspectos que faltan.

Casas: Pregunta cuál es la vinculación con los municipios. Recuerda que esta reunión fue convocada por la Concejala González porque llegó un proyecto complementario. El Concejala considera que lo que se hace desde la Intendencia es insuficiente, se debe saber qué es lo que hace IDM para ver si el otro proyecto se puede considerar. Pregunta a Rodríguez si está en conocimiento de ese proyecto (de Calistro).

Rodríguez: La relación es con todos los municipios. El Director acude para que participen en algo que es para el Municipio.

S. González: Pregunta a Casas en qué se basa para decir que es insuficiente el trabajo de IDM.

Casas: Lo dijo el Director. Además hay que saber con qué presupuesto se cuenta a la hora de tomar decisiones, cuánto se gastó y cuánto se va a invertir.

Rodríguez: Expresa que viene a hablar de otros asuntos, del trabajo que se hace. En la Junta Departamental de Drogas se plantea lo que los Concejales consultan. Acerca del proyecto de Calistro, no tiene conocimiento. El Sr. Calistro trabaja en Jagüel, las horas salen de la Dirección pero él no trabaja con la Dirección. En cuanto a los municipios, la Dirección quiere trabajar con todos, también en Piriápolis con el equipo técnico.

Márquez: Agradece a Rodríguez su presencia. Es importante trabajar, hay una problemática desde hace muchos años. El proyecto de Calistro se puede enviar para su conocimiento. Pregunta sobre el proyecto de Pan de Azúcar.

Rodríguez: Todavía no está culminado, la Dirección va a trabajar en todo el departamento.

Marangós: Pregunta si trabajan con instituciones educativas. Solicita si puede presentar el plan de trabajo y cronograma, tanto departamental como para Piriápolis.

Rodríguez: Se trabaja en red con los involucrados en adicciones. Los talleres para liceos tienen que ser evaluados por la Junta de Drogas.

Marangós: Pregunta con qué técnicos cuenta la Dirección.

Rodríguez: Los talleres los tienen que dar personas preparadas. La Junta Nacional de Drogas es la que tiene que enviar a la gente capacitada. Enviaron gente para dar talleres a docentes, pero no funcionó, no es lo que se pedía. En la Dirección no hay gente para trabajar en prevención.

Marangós: Es complejo, involucra el contexto social.

J. González: Agradece a Rodríguez su presencia. Sabe que los recursos no son suficientes. El proyecto de Calistro busca complementar lo que se venía haciendo. Pregunta si trabajan en Solís Grande.

Rodríguez: En Solís Grande no, solo hubo conversaciones. Los municipios se tienen que comprometer. Va a enviar el proyecto de inserción laboral que comentó al principio de la reunión. El proyecto comenzó en Jornales Solidarios pero ahora es un proyecto aparte, para todo el año.

Casas: El proyecto de Calistro no es nuevo, es importante considerar y que pueda ser complementario, porque lo que hace la Intendencia es insuficiente. Hay que evaluar para poder atacar con más fuerza el problema de las adicciones. Hay gran necesidad en esta zona.

Rodríguez: En Piriápolis se puede instalar un centro de escucha y se podrá derivar a las personas a donde corresponda.

J. González: Pregunta si hay técnicos en la zona.

Rodríguez: La Sra. Adriana Rodríguez. En La Capuera funcionó un centro de escucha.

Alcalde: Agradece al Sr. Omar Rodríguez.

Media Hora Previa:

J. González: 1) Consulta sobre la propuesta de la feria de productores de los domingos.

Valiero: Se hizo el llamado, se solicitó a Sector Higiene informe debido a que nadie se ha inscripto hasta el momento. **Continúa J. González:** 2) Pide reunión con la Directora de Medio Ambiente de IDM. Debido a que el próximo jueves hay una persona citada a la hora 10:00, por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Comenzar la Sesión de Concejo del día 8 de julio a la hora 9:00.

Continúa J. González: 3) Invita al Concejo a participar en la comisión de Cultura.

Piria: La Comisión Pro Playa propone crear una defensa, con un geotubo, para la playa ante las tormentas. También se debe hacer una faja de defensa dentro del mar. Propone que el Municipio tome las riendas para mejorar la playa. **Alcalde:** Está de acuerdo con el proyecto, se puede sugerir. Pero son los técnicos quienes lo estudian.

Márquez: 1) Solicita que se publiquen en la web del Municipio los teléfonos de prevención del suicidio: 0800 8933, 0800 0767 y el whatsapp 092 839 889. 2) Pregunta por el pedido de instalación de garitas en las paradas. **Alcalde:** Se va a hacer llamado y ver dónde va a colocar la Intendencia para no coincidir. **Continúa Márquez:** 3) Con respecto a la feria de los domingos, si no se concreta hay que comunicarlo.

Casas: 1) En La Capuera se está armando un grupo para impulsar asuntos que están en el debe. 2) Es importante la creación de comisiones para trabajar, para ejercer la autonomía territorial de lo que se pueda asumir.

Marangós: 1) Apoya las comisiones para estar cerca de la ciudadanía y gestionar los reclamos de la población. 2) Pregunta al Alcalde sobre el aporte de carne a las ollas, cuánto y hasta cuándo se va a aportar. **Alcalde:** Durante tres meses, luego se verá según la necesidad. **Continúa Marangós:** 3) Reitera el pedido de poda de árboles en Reconquista entre Sierra y Sanabria. 4) Vecinos de Pueblo Obrero solicitan ciclovía desde el Castillo de Piria hasta Piriápolis. 5) Lee pedido de informes sobre la intervención del Municipio en la desembocadura del arroyo Zanja Honda.

Alcalde Informa:

Se toma conocimiento de la boletas de notificación N.º 470689 y N.º 470275 referentes a ocupación de espacio privado en Pueblo Obrero y obstrucción de curso de agua en zona de Fuente Venus respectivamente.

Manifestaciones de Ediles:

Eexp 2021-88-02-00335 Solicitud de intensificar medidas para personas en situación de calle – Piriápolis Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Tomado conocimiento, pase a la Dirección de Desarrollo Social para su consideración.

Se comienza con el tratamiento de expedientes:

Eexp 2018-88-01-09393 Solicitud de la asociación de escaladores del Uruguay desarrollar deporte en ECFA Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Consultar a la asociación de escaladores si continúan interesados en realizar la actividad. De ser afirmativa la respuesta, solicitar plan actualizado, listado de escaladores y nota de deslinde responsabilidad tanto de IDM como del Municipio.

Eexp 2020-88-01-12836 Referido a piscina municipal Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado, archívese.

Eexp 2020-88-01-13168 Contrapartida por donación de uniformes a través de CAECFA Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a ECFA solicitando que informe si se realizó la entrega de los uniformes y cuándo. Hecho, vuelva.

Eexp 2021-88-01-00997 Limpieza de padrones 59-20016 y 59-21813 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Solicitar al gestionante autorización firmada por el propietario del padrón y documentación que acredite que quien firma la autorización es propietaria del terreno.

Eexp 2021-88-01-04631 Referido a presupuestar al grupo voluntario de búsqueda y rescate Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Notificar a los gestionantes de lo informado por el Director General de RRHH en actuación 3. Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2014-88-01-16125 Materiales que están en desuso en el corralón municipal Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Visto el tiempo transcurrido, archívese.

Eexp 2014-88-01-12074 Material faltante y mano de obra para realizar vereda en calle Bs. As. esquina Atanasio Sierra Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Pase al Capataz General para que informe si se llevó a cabo la tarea.

Eexp 2013-88-01-01644 Reclamación por falta de señalización e infraestructura en calles Misiones y Mondello, por lo cual se produjo un accidente de tránsito que produjo daños en mi propiedad sita en manzana 1062 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Cumplido, archívese.

Eexp 2018-88-01-03182 Reparación de calle 1 Balneario Miramar (0122-2018-1) Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Cumplido, archívese.

Eexp 2010-88-01-15314 Terreno lleno de ratas padrón 04-05355-1022 demanda 701031 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Visto el tiempo transcurrido, archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-06728 Puesto N.º 91 en feria vecinal de La Capuera solicita armar cama elástica y castillo Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a la Dirección de Deporte para que informe si es viable autorizar lo solicitado.

Eexp 2021-88-01-06726 Transposiciones presupuestales programa de inversiones y funcionamiento Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Rectificar el Art. 1) de la Resolución N° 03725/2021. Dictar resolución.

Eexp 2021-88-01-06336 Autorización para venta de churros, donas y pasteles Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización a trabajar en calle Trápani, ubicándose veinte metros al norte de calle Tucumán. Deberá cumplir con la normativa vigente y los protocolos sanitarios. Notifíquese. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Cuerpo Inspectivo.

Eexp 2021-88-01-06462 Permiso provisorio para venta de condimentos y sazones en feria vecinal Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes por 4 sábados a partir de su notificación. Notificar al gestionante de lo resuelto. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2021-88-01-03204 Referido a conexión eléctrica en plaza Artigas durante una ampliación Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Se aprueba pagar al gestionante el importe de US\$ 231 (dólares estadounidenses doscientos treinta y uno). Pase a Sector Administrativo de Hacienda. Notificar al gestionante.

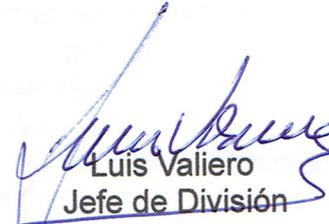
Referido al uso de componentes electrónicos de empresas y particulares en instalaciones del Municipio. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Solicitar a aquellas empresas o particulares que conecten artefactos de su propiedad en instalaciones del Municipio nota de deslinde de responsabilidad tanto de IDM, como del Municipio.

Eexp 2021-88-01-04705 Ayuda para acondicionar vivienda cedida en comodato padrón 04-01234/002 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese.

Eexp 2021-88-01-07052 Colaboración con proyecto Maldonado Natural Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Se colabora con la suma mensual de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) por los meses de mayo a diciembre de 2021. Dictar Resolución.

Se recibe nota de Alejandro Armstrong solicitando vender productos de repostería en calle Ferreira a 50 metros de Rambla de los Ingleses. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización. Deberá cumplir con la normativa vigente y los protocolos sanitarios. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Cuerpo Inspectivo.

Siendo la hora 13:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.


Luis Valiero
Jefe de División


René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis